

DIRECCION - Y - REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.....RESTO DE ESPAÑA, 750.....EXTRANJERO, 15.....NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

LIBERTAD Y LIBERTARIOS

El problema del Estado es el primero y fundamental para todos los ciudadanos. Hay un gran sector de opinión obrera que pretende desentenderse de este problema. Deber nuestro es advertirles de su error.

Con el problema del Estado sucede como con los hechos de la naturaleza, que es inútil pretender desconocerlos porque los hechos existen.

Bueno o malo, el Estado es un hecho fatal de la vida humana. No queda al hombre opción para mantenerlo o suprimirlo, porque el Estado brota como algo inherente a la asociación de hombres. La sociedad, desde el Clan y la familia patriarcal hasta las complicadas nacionalidades modernas, se constituye siempre de manera que en ella existen gobernantes y gobernados. ¿Es bueno? ¿Es malo? ¿Conviene o no a la sociedad? La pregunta es insesata porque no está en manos de nadie remediarlo.

Tanto valdría preguntar: ¿No sería mejor que el hombre tuviese alas en lugar de pies? ¿No convendría que el mar fuera de vino y no de agua? ¿No valdría más que las piedras fueran pan? Bien; pero lo cierto es que el hombre no tiene alas, ni el mar es de vino, ni las piedras son pan, aunque todo ello sería sin duda muy conveniente para los hombres. El Estado es, y de ahí debemos partir. Ante los hechos no cabe otra actitud que reconocerlos como son e interpretarlos, para poderlos adaptar a la conveniencia del hombre. La ciencia no se construye sobre lo que debiera ser, sino sobre lo que es.

Por eso el apolitismo de los libertarios viene a ser una manera de conformarse con el Estado actual. Digámoslo valientemente: el apolitismo es una rebeldía conservadora, inconscientemente al servicio de la reacción. Los que predicaban el "no voteis" en las últimas elecciones, estaban sin saberlo haciendo un programa electoral de los reaccionarios; porque en el fiel de la balanza del sufragio, los votos que se quitaban al platillo de la libertad, son otros tantos que se suman al platillo de la reacción.

Aún hay otros signos más evidentes del espíritu reaccionario de los libertarios españoles. Repárese, por ejemplo, en el vicio de acudir a los actos políticos para imponer lo que llaman ellos tribuna libre. A cualquiera se le ocurriría pensar que la libertad de tribuna exige que cuando haya de oírse un orador, los demás escuchen si les agrada y se ausenten si les molesta, pero respeten la libertad de los que organizaron el acto, para distribuir oradores y temas. Lo otro, apoderarse de la tribuna libre, es tribuna esclava.

Es evidente que la libertad, como derecho público, es el límite que la ley o la costumbre ponen a la acción espontánea e individual. Si cuando se celebra un concierto, todos los espectadores se creyeran con derecho a cantar, no habría espectáculo posible, ni libertad, ni el artista podría ejercer su arte, ni los aficionados disfrutarlo y recompensarlo. La libertad consiste en que sólo el artista cante y los demás escuchen; es decir, la libertad surge cuando la ley o la costumbre limitan a las actividades espontáneas de cada uno, armonizándola con las de los demás.

Y reparad en el contradictorio: los que suelen demandar tribuna libre, son los anarquistas, cuya virtud debiera ser el respeto habitual a la libertad ajena para demostrar que, en efecto, la libertad es un don espontáneo de la naturaleza que no necesita Gobiernos que la amparen ni leyes que la regulen.

Y es que la verdadera piedra de toque de las ideas, es la conducta. Sólo ésta descubre el oro de la verdad entre el orimbar de las falsas opiniones, de los tópicos, sin alma, de las fingidas extremosidades con que muchos entendimientos vanos tratan de disimular su absoluta carencia de ideas.

Hoy, como en los días santos en que hollaron pies divinos las tierras de Palestina, por los frutos se conoce el árbol. El mundo habrá dado un gran paso hacia su mejoramiento el día en que pregunte a otro: "¿qué piensas?"; en que para juzgar a los demás sólo nos preguntamos: "¿cómo obran?".

No es prueba de la bondad de una doctrina lo que se cree, sino lo que se hace. ¿Dices que crees en Dios?—enseña el apóstol Santiago—Haces bien, los demonios también creen". Así también a los que niegan la utilidad del Estado cabe preguntarse: ¿No son vuestros desafueros la prueba de su necesidad? Porque el Estado podría desaparecer el día en que todos llevaran la ley en la conciencia, en que nadie asaltara la tribuna ni atentara contra la vida; pero mientras esa ley interior de la conciencia

no exista, tendrá que haber Estado que regule por medio de leyes impuestas desde fuera la armonía social que no brota espontáneamente como fruto de la ley moral de la conciencia.

Fernando Valera

(Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil don José Gardoqui Urduñivia recibió ayer a los periodistas y les manifestó que había estado el día anterior en Rute, de donde regresó muy satisfecho.

Agregó que la Cámara de Comercio le había dirigido un oficio dándole las gracias por su acertada intervención a fin de conseguir la libre circulación de los trigos cordobeses en las provincias andaluzas.

Una reunión

Hoy, a las seis de la tarde, en el Gobierno civil se reunirá la Comisión que estudia la adquisición de edificios en Cerro Muriano con destino a una Colonia Escolar de altura.

JULIAN DE CABO

especialista en

Diabete y nutrición

Durante los meses de Septiembre y Octubre consulta los martes, jueves y sábados

Plaza de San Juan, 2. A. Telf. 1704

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Rafael Baquerizo García recibió ayer, en su despacho oficial, las visitas siguientes:

Don Vicente Basabe, don Elías Muñoz, don Tomás Portes, el alcalde de Espiel, don Ricardo Madero, don Carmen Navarro, don Florentino Vélez, don Rafael Vázquez, don Manuel Vázquez, don Sergio López, don Fidel Zurita, don Francisco Palomo y don Juan Félix Pérez.

Los niños en la Colonia de Torremolinos

El alcalde don Rafael Baquerizo García manifestó ayer a los periodistas que según le participaba la directora de la Colonia Escolar Marítima de Córdoba en Torremolinos, los niños que la forman gozan de perfecta salud, lo que les hacía saber, rogándole que publicaran la noticia, para conocimiento y satisfacción de las familias de los colonos.

Las corridas de la próxima feria de Septiembre

El presidente de la Comisión municipal de Ferias y Festejos recibió a los periodistas y les manifestó que el empresario de la Plaza de Toros señor Escriche le había comunicado que para la próxima feria de Septiembre tenía organizado el siguiente cartel:

Día 25. Seis toros de Tovar, para Juan Belmonte, Niño de la Palma y Vicente Barrera.

Día 26. Seis novillos de Villamaría, para "El Soldado" "El Niño del Barrio" y Jaime Pericás.

Día 27. La banda cómica-laurina "Los Lerín".

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Francisco Blanco Jiménez, por ir montado en una bicicleta careciendo de luz; de Amador Ruiz Salamanca, por jugar su hijo a la pelota en la plaza de San Agustín; de Francisco León Mestanza, por conducir un automóvil con el escape abierto; de Francisco González García y Enrique Antequera Moreno, por bañarse sus hijos en el plón de la fuente de la Fuenseca; de Esteban Seco de Herrera, por tener en circulación un carro de transportes careciendo de luz; de Rafael Márquez Gutiérrez, por tener varios cerdos abandonados y pastando en sitio prohibido; de Angela Jiménez Aroca y Francisco Martínez Pérez, por dedicarse sus hijos a juegos molestos; de Josefa Muñoz Rodríguez, por vender leche en ambulancia y en malas condiciones; de Antonio Garrido Márquez, por abandonar caballerías en la plaza Mayor; de Marcelino Rodríguez Rubio, por efectuar obras sin licencia; de Fernando Martínez Cordero, por trasladar un establecimiento careciendo de licencia, y de Josefa Muñoz Rodríguez, por vender leche en ambulancia.

El guardia número 47, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que el niño Antonio Guillén Prieto fue curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de Ventura Zarza Sarces.

El 38, denunció por insolencia a Marina Aguilera Parias.

El 130, presentó en la Comisaría por desobediencia a Francisco Poyato García.

Carta del extranjero

La actuación del cónsul general de España en París

Esta vida de cronista en París, para la Prensa española, nos obliga casi constantemente a concentrar nuestra atención en los hechos trascendentes del tablado internacional cuyas escenas adquieren aquí los más potentes reflejos, aun cuando sucedan a muchos kilómetros de distancia. Y así, de hecho en hecho y de figura en figura, de estas figuras que oscilan en los medios políticos y sociales de las grandes potencias, el cronista no tiene tiempo para preocuparse de las cosas que no revisten actualidad, ni muchas veces, de algunos personajes de notoriedad de su patria, que se asoman al vasto ámbito parisiense.

Ya hace mucho tiempo que el cronista quería brindar un ligero comentario a la figura destacada y simpatísimamente de don José Prieto del Río, español, "cien por cien", abogado ilustre y hombre de una cultura extraordinaria. Prieto del Río, es hoy, sin duda, uno de los españoles que residen en París, que más justamente merece el elogio de unas líneas impresas. Porque Prieto del Río es uno de los mejores cónsules de España que han desfilar por París.

La importancia del consulado español de la capital de Francia, hace verdaderamente difícil el cometido del cónsul. En esta inmensa ciudad a la que tanto compatriota nuestro acude, y en la que tantos intereses españoles se ventilan, la función del Consulado es por demás trascendente. Y el recuerdo de otras épocas desgraciadas en las que en él se trataba poco menos que a puntapiés, a los ciudadanos, a los ciudadanos que acudían a solicitar un apoyo o la defensa de un derecho atropellado, da un singular relieve a la función del cónsul y sería de Prieto del Río.

Ni una sola queja ha rebasado los umbrales del Consulado desde que este diplomático se hizo cargo de su puesto director. Lo que antes sucedía con alguna frecuencia, hoy se ha borrado en gracia a las cualidades excepcionales de nuestro cónsul general en París. Hombre afable, "cosseur" infatigable, espíritu tolerante y compasivo, don José Prieto del Río se ha granjeado la simpatía de todos los españoles que hemos tenido el placer de tratarle. Bien merece que el cronista, un día, se decida a escribir este elogio que no es elogio sino justicia a la persona que lo motiva. No es, desde luego, el primer comentario en honor de Prieto del Río, el del cronista. Diarios, revistas y libros abundan con la expresión del valor de este hombre que es uno de nuestros primeros diplomáticos. Sus últimos aciertos, al frente del Consulado, le han valido la general complacencia de "todos los que en París le tratamos".

López Grinda

París.

(Prohibida la reproducción)

HACIENDA

Libramientos

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Julio Arenillas Alvarez, doña Ramona Bergillos, don Julio Grande León, don Julián Sanz Bueno, don Francisco Fernández García, don Francisco Redondo Muñoz, don José Rodríguez Ruiz del Portal y don Miguel Orellana Rodríguez.

MOVIMIENTO

DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos: Rafael Medina Luque. Defunciones: Manuel Maya Cortés, de ocho días, y Araceli Moreno Ortiz, de diez meses.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos: Manuel de la Haba Salmoral, Miguel Torres Pozas, María Ruano Bueno, Juan del Pozo López y Fernando de Ansorena Jiménez.

Defunciones: Carlos Aguilar Molleja, de dos años; Florinda Doval Navas, de 58 años; José Sambrana Mohedano, de tres meses; Carmen Molina Sánchez, de cinco meses; Manuel de las Alias de Contreras, de 84 años, y María de los Angeles Pineda Pérez, de 72 años.

TRIBUNALES

Juicios orales para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de Hinojosa del Duque, contra Antonio Expósito, por el delito de lesiones.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco y le representará el procurador señor Quintela.

En la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Antonio Luque y otros, por lesiones.

El abogado señor Roses defenderá a los procesados y les representará el procurador señor Jiménez Baena.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado del distrito de la Derecha de Córdoba: Por desaparición del menor Manuel Muñoz Bujalance.

Juzgado de Baena: Por atentado a los agentes de la autoridad, contra José Meléndez Ortiz, y por atentado y lesiones a los agentes de la autoridad, contra Vicente Medianero Romano.

Sección segunda

Juzgado de Fuente Obejuna: Por muerte y lesiones, contra Tomás González Martínez, Angel Arellano Fernández y Antonio Luis Pérez Haba; por atentado, contra Luis Resina Sújjar, y por lesiones, contra Cándido Ledesma Cuenca.

Juzgado de Rute: Por lesiones que sufrió Antonio Caballero a consecuencia de un accidente casual.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Rafael Mir de las Heras, en nombre del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, contra acuerdo del Tribunal Económico administrativo provincial, fecha 31 de Marzo último, por el que se revoca otro de la Junta general del Ayuntamiento de Villanueva de dicha Corporación sobre cuota asignada a don Bartolomé Torrico Martos, ejercicio 1933, y el interpuesto por el mismo letrado en nombre del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, contra acuerdo del Tribunal Económico administrativo provincial, fecha 31 de Marzo último, por el que revoca otro de la Junta general del repartimiento de utilidades de dicha Corporación sobre cuota asignada a doña María Jesús Herruzo Martos, ejercicio 1933.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

Tren especial entre Córdoba y Málaga

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá el domingo próximo un tren especial entre Córdoba y Málaga, con billetes económicos de ida y vuelta para asistir a los festejos que se celebran en aquella capital.

El billete costará desde Córdoba, Fernán Núñez y Montemayor 12 pesetas en segunda clase y 780 en tercera clase, y desde Montilla, Aguilar y Puente Genil, 875 en segunda y 550 en tercera.

Marcha del tren especial. Ida. Domingo 2 de Septiembre. Córdoba, salida 6'20; Fernán Núñez, llegada 6'56, salida, 6'57; Montemayor, llegada 7'7, salida 7'8; Montilla, llegada 7'23, salida 7'26; Aguilar, llegada 7'35, salida 7'36; Puente Genil, llegada 8'2, salida 8'7; Málaga, llegada 10'45.

Vuelta. Noche del domingo 2 al lunes 3 de Septiembre. Málaga, salida, 22'50; Puente Genil, llegada 2'13, salida 2'17; Aguilar, llegada 2'50, salida 2'51; Montilla, llegada 3'7, salida 3'9; Montemayor, llegada 3'19, salida 3'20; Fernán Núñez, llegada 3'28, salida 3'29; Córdoba, llegada, 4'5.

Se expenderán estos billetes a los precios indicados (comprendidos todos los impuestos, incluso el seguro obligatorio), en la estación de Córdoba el sábado primero de Septiembre, a las horas hábiles de servicio y el domingo 2 desde una hora antes a la señalada para la salida de tren hasta cinco minutos antes de su partida.

En las demás estaciones interesadas se facilitarán el mismo día del viaje desde una hora antes de la fijada para la salida del tren, hasta cinco minutos antes de su partida.

Para este servicio se expenderán, como máximo, entre todas las estaciones interesadas en el mismo, 290 billetes de segunda clase y 1.000 de tercera.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS APROBO UN DECRETO AMPLIANDO EL PLAZO DE MATRICULA EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA Y OTRO DE GOBERNACION PROHIBIENDO A LOS MENORES DE EDAD EL INGRESO EN ASOCIACIONES DE CARACTER POLITICO

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

Mañana se celebrará Consejo en el Palacio Nacional

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir el ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que se había acordado ampliar el plazo para las matriculas de la Segunda Enseñanza y que mañana, en el Consejo, dará a conocer su proyecto de reforma del plan de enseñanza del Bachillerato que, a su juicio, era muy interesante.

El jefe del Gobierno dijo a los informadores que no podía anticipar nada más que el Consejo continuará mañana, pues hoy hubo necesidad de interrumpirlo por lo avanzado de la hora. Además aprovecharán la oportunidad de reunirse con el presidente de la República.

Mañana, pues—agregó—en el Palacio Nacional nos reuniremos en Consejo hasta la hora del Consejo que presidirá S. E.

—¿Han hablado ustedes de política?

—Efectivamente; yo hice la acostumbrada exposición.

—¿Y de temas políticos de actualidad?

—De política no hemos tomado ningún acuerdo, pues como ya digo, mañana hemos de reunirnos con el jefe del Estado.

La nota oficiosa del Consejo dice así:

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El Gobierno prosiguió el estudio del anteproyecto de presupuesto para 1935, que se encuentra muy adelantado.

Los ministros celebraron un amplio cambio de impresiones sobre temas de actualidad, dedicando la mayor atención a los determinados factores que han entrado en juego en el planteamiento del llamado problema vasco, la mayoría de ellos ajenos en absoluto a la cuestión y con el propósito exclusivo de producir perturbaciones.

El Gobierno mantendrá con entereza su actitud trazada, ya que se apoya en la razón y en las leyes, que ni puede olvidar ni desatender.

Se estudió el anteproyecto de ley

municipal, aprobándose buen número de artículos.

GOBERNACION: El ministro dió cuenta de los motivos de índole moral y social que le han inducido a la redacción del proyecto de decreto prohibiendo o regulando la actuación de los menores en la política.

El decreto mereció elogios de todos los ministros.

Con el se trata de librar a los entusiasmos y fáciles irreflexiones de la juventud de posibles sugestiones peligrosas y de una explotación inicua, que de algún tiempo acá ha ocasionado muchas víctimas inocentes.

El decreto prohíbe que los menores de 16 años ingresen en las Asociaciones de carácter político y a los mayores de esa edad hasta los 18 años se les exigirá autorización escrita de sus padres o guardadores, la cual quedará inscrita en el Registro de Asociaciones.

El ministro informó sobre el estado del orden público, que es satisfactorio en toda España.

PRESIDENCIA: Declaración de urgencia a los efectos del informe del Consejo de Estado de varios expedientes de expropiación de terrenos.

Decreto reorganizando la Secretaría técnica de Marruecos y la Sección de Colonias.

Decreto concediendo al alto comisario de España en Marruecos facultades de gobernador general en los territorios de Ifni, Sahara y Río de Oro.

Decretos de jubilaciones y ascensos de personal de estadística.

MARINA: Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval a don Juan Pich y Pons, subsecretario de la Marina civil.

AGRICULTURA: El ministro informó acerca del problema del Crédito Agrícola, implantado para regular el mercado de trigo y mantener la tasa.

Se tomaron acuerdos encaminados a facilitar la actuación de la Banca privada y Cajas de Ahorros.

Expuso el ministro la situación actual del mercado de trigos y harinas en Cataluña y dió cuenta de las gestiones encaminadas a regularlo.

INSTRUCCION PUBLICA: Expedientes de construcción de escuelas y ascensos de personal.

Ampliando hasta el día 10 de Octubre próximo la matrícula oficial ordinaria en los centros docentes y la extraordinaria hasta el 20 del mismo mes.

OBRAS PUBLICAS: Se aprobó el acuerdo de la Comisión de traspasos de servicios a la Generalidad relativo al coste de las obras públicas ya traspasadas.

DE MONTILLA

Festival de Previsión

Organizado por la Caja de Seguros Sociales y de Previsión se celebró el domingo último un acto altamente simpático como homenaje a la vejez y maternidad.

El hermoso paseo de Cervantes presentaba un magnífico aspecto, pudiendo calcularse en unas tres mil personas las que asistieron.

En la calle centra, perfectamente iluminada, levantábase una artística tribuna, para la presidencia, que ocuparon el gobernador civil de la provincial señor Gardoqui y su distinguida familia, el comandante de la Guardia civil señor Baraibar, el alcalde de Montilla señor Zafra, el capitán de la Guardia civil señor López Pastor, el juez municipal en funciones de instrucción señor Portero, el alcalde de Espejo y el oficial primero del Ayuntamiento de Montilla señor Marmol.

Inició los discursos el agente del Instituto Nacional de Previsión don Eduardo Martín, que leyó unas bien escritas cartillas, en las que daba cuenta del gran desarrollo obtenido por la Previsión e invitaba al pueblo a que se sumara a su filas.

El señor Marmol pronunció unas palabras de cariño para la institución. El señor Zafra habló como alcalde de la ciudad y en su discurso hizo historia del ahorro en todas sus fases.

Todos fueron muy aplaudidos. Por último, el gobernador, en pocas palabras, pero muy valeroso en la expresión y en el fondo, nos demostró las ventajas que el Instituto de Previsión proporciona por medio del

ahorro y con su protección a la vejez y a la maternidad.

Fue ovacionado. A continuación se procedió al reparto de los beneficios.

Por el concepto de vejez lo obtuvieron treinta obreros, 50 pesetas los varones y 25 las hembras, y por maternidad treinta y cuatro y diez seguros, que ascienden próximamente a 400 pesetas.

El señor Gardoqui efectuó el reparto, auxiliado por los demás componentes, felicitando a todos los beneficiarios que, emocionados, agradecían esta atención.

En la Caseta del Casino Montillano se celebró un lunch, al que asistieron unos 120 comensales, pronunciando discursos las autoridades y cerrándolos el gobernador con breves palabras.

La repostería de este Casino hizo alarde de buen gusto en la presentación y de esplendor en el banquete, por lo que fue muy felicitado su dueño don Diego Cuellar.

La banda municipal de música de Montilla amenizó el acto, interpretando un escogido programa.

Nosotros felicitamos al organizador de estos actos don Eduardo Martín, infatigable agente del Instituto Nacional de Previsión en Montilla.

El Corresponsal

DE LA PROVINCIA

Un robo

La Guardia civil de Palma del Río ha detenido a Blas Gante Valera (a) El Borracho, quien asaltó el domicilio de Manuel Pulido Cumplido y se apoderó de ropas, por valor de 60 pesetas.

PLAZA DE TOROS - (Empresa Guerrero)

Hoy miércoles, 29 de Agosto de 1934.—De 9 a 1.—Programa.—DESPUES QUE TE FUISTE, dibujos.—Y la graciosa producción "Paramount" de extraordinario éxito cómico, titulada CINEMANIA, por el popularísimo "as" de la gracia HAROLD LLOYD (GAFFAS).—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Mañana jueves, la emocionante producción "Paramount" en español, LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS, por CHARLES LAUGHTON, RICHARD ARLEN, LILLA HYAMS y LA MUJER PANTERA.—Viernes, la extraordinaria ópera "Paramount" EL REY VAGABUNDO, por DIENNIS KING y JEANNETTE MACDONALD.—Y el domingo, la formidable película "Fox" en español, PRIMAVERA EN OTONO, por CATALINA BARCENA, ANTONIO MORENO y RAUL ROULIEN.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles, a las 8 y 10'30.—Últimas proyecciones de SU ÚLTIMA NOCHE, hablada en español.—Sillas, 0'70.—Niños, 0'25.—Mañana, LOS TRES MOSQUETEROS, en español.—El viernes, MILADY, en español.—Pronto, presentación del espectáculo NISA DE LA PUEBLA.—SALON SAN LORENZO.—COMPANIA DE DRAMAS Y COMEDIAS ARROYO.—Hoy, a las 10'30, EL SOL DE LA HUMANIDAD.—Sillas 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.

CINE ALKAZAR y LOCAL del TENNIS

Hoy miércoles, de 9 a 1.—Estreno en este local de la superproducción sonora, Universal

DINERO MALDITO

Sensacional drama por Levy Ayres con Ginger Rogers.—Sillas, 0'60.—Especial para niños, 0'30.—Mañana jueves, HUBO QUE CASARLOS, película COMICA inolvidable.

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. EN TELEFONO, NUMERO 2165 JESUS MARIA, NUM. 12 Hoy miércoles, de 8'30 a 1.—ETRENO de la EXTRAORDINARIA superproducción sonora, Universal

EL PACIFISTA

por Lee Tracy con Gloria Stuart. ¡Lo más grande desde SIN NOVEDAD EN EL FRENTE!—Precios populares.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Mañana jueves, estreno, FORASTEROS EN HONDURAS.

Los aspirantes a los cargos de justicia municipal de la provincia de Córdoba

En la Secretaría de la Audiencia territorial de Sevilla se han presentado solicitudes de aspirantes a los cargos de justicia municipal correspondientes a las poblaciones mayores de doce mil habitantes y cabezas de partido judicial de la provincia de Córdoba, que han de ser objeto de renovación y que con expresión de sus nombres y cargos a que aspiran se relacionan a continuación:

Aguilar

Don Juan Urbano Valverde, juez o fiscal; don José María Zurera Varo, juez suplente; don Bernabé Pérez Jiménez, juez propietario; don Emilio Berlanga Gamuza, juez suplente o fiscal propietario; don Pedro León Luque, fiscal suplente; don José Espinosa Rojano, fiscal propietario o juez suplente; don Francisco Toro González, juez suplente; don José Jiménez Carretero, juez suplente, y don Cristóbal Salas Montilla, juez propietario.

Baena

Don José Gan Roldán, juez propietario; don José Jurado-Valdelomar Santaella, juez propietario; don Gabriel Caballero Francés, juez suplente; don Víctor M. de Prado Santaella, juez suplente; don José González Caballero, fiscal propietario; don Antonio Tiscar Frias, fiscal propietario; don Ramón Alcalá Santaella, fiscal suplente, y don Vicente Iriondo Henares, fiscal suplente.

Bujalance

Don Miguel Fernández de Molina y Cañas, juez propietario; don Salvador Cubero Martín, juez suplente; don Adelardo Cañas Vallejo, fiscal suplente; don Carlos Bego González de Canales, juez propietario; don Francisco de Larrosa García, fiscal propietario; don Narciso Marín Montilla, juez suplente; don Cristóbal Mellado Parras, fiscal propietario, y don José Navarro López, juez propietario.

Cabra

Don Antonio González Carrera, juez propietario; don Juan de Dios Amo Rivas, juez propietario; don José Redondo de Trueba, juez propietario; don José Valera Heredia, juez y fiscal propietario; don Antonio Domínguez del Mármol, fiscal propietario, y don Rafael Lama Zacaro, fiscal suplente.

Castro del Río

Don Francisco Salido Garrido, fiscal propietario; don Manuel Criado Valenzuela, juez propietario; don Fernando Barranco Cordobés, juez propietario; don Fernando Barranco Cordobés, juez suplente; don Rafael Meléndez-Valdés Ortiz, juez propietario, y don Francisco Luque Criado, juez suplente.

Córdoba (Distrito de la Derecha)

Don Antonio Carrasco Suárez-Valera, juez propietario; don José María Blanco y de León, juez propietario; don Fernando Amián Costi, juez propietario; don Patricio López González de Canales, juez propietario; don José Durán de Brilhuega, juez propietario o suplente; don Leonardo Colinet Cepas, juez propietario; don Antonio Ruiz Santaella, juez propietario; don Francisco Perea Blasco, juez propietario o suplente, y don Enrique Poole Escat, juez propietario.

Fuente Obejuna

Don Emilio Sánchez Torrico, fiscal suplente; don Luciano Torrico Sánchez, juez suplente; don Conrado Gómez Coronado, fiscal propietario; don Francisco González Vizcaino, Aparicio, juez propietario; don Pablo Murillo Torrico, juez propietario; don Pedro Antonio Perea Blasco, juez propietario, y don Cipriano Jurado Plá, fiscal propietario.

Lucena

Don Francisco L. Ruiz de Castro-

La última nocturna

Juanita de la Cruz demostrará el sábado en Córdoba que es la primera y única señorita torera

En la nocturna del próximo sábado, última y definitiva de la temporada, Juanita Cruz demostrará nuevamente ante el público de Córdoba, que es la única que puede ostentar el título auténtico de señorita torera. El sábado último en Sevilla formó una verdadera revolución tanto con el capote como con la muleta, consiguiendo un nuevo contrato.

La novillada ha sido organizada por los revisteros taurinos locales, quienes han hecho un verdadero sacrificio económico para presentar el siguiente cartel, que indudablemente será del agrado de los aficionados.

Dos novillos erales de la ganadería cordobesa de García Pedrajas, para la famosa Juanita de la Cruz, que tan brillante actuación obtuvo en Córdoba la noche de su presentación y otros dos novillos de la misma ganadería para el futuro fenómeno de Córdoba Rafael Luque, hijo del gran banderillero de "Machaquito", Francisco Luque "Camará", del que cuentan y no acaban los que le han visto torrear y Manuel Muñoz "Carnicerito" que en la última nocturna demostró que lleva dentro un gran torero.

Habrán un "regalito" de 500 pesetas rigurosamente republicanas, que se abonarán al contado rabioso, amén de unos jamones, el clásico y sabroso "perol" y otras "cosillas" por el estilo.

¿Y los precios? Una verdadera ganancia. Caballeros tres pesetas a la sombra y dos al "sol" de la media noche.

Señoras, señoritas, niños menores de diez años y militares sin graduación ni empleo, 1'50 pesetas a la sombra y una peseta al "sol".

La cosa es como para darse prisa en comprar las localidades, pues a juzgar por la demanda, el sábado serán muy pocas las que podrán ponerse a la venta.

El entusiasmo que ha producido la reaparición en Córdoba de Juanita de la Cruz es como para que el público se salga por los tejados del circo taurino.

La última nocturna de esta temporada dará entre los aficionados un grato sabor.

Para más detalles véanse programas de mano.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

La Administración de este periódico avisa a los suscriptores de fuera de la capital que han sido dadas en circulación las LETRAS DE CAMBIO A OCHO DIAS VISTA para el pago de sus respectivas suscripciones, con el aumento de las comisiones de cobro de los Bancos que hemos publicado oportunamente, advirtiéndoles que al pie de las mismas se consigna el período a que corresponde dicho pago. Se ruega a los suscriptores que no han enviado su importe a esta Administración se abstengan ya de hacerlo, abonando nuestro giro a su vencimiento PARA EVITAR LA DEVOLUCION QUE OCASIONA UN NUEVO GASTO DE PESETAS 0'90, CUYA CANTIDAD CARGAREMOS AL SUSCRIPTOR QUE CORRESPONDA AL GIRAR EL IMPORTE DEL PROXIMO TRIMESTRE.

UN JOVEN HERIDO POR UNA EXPLOSION DE UNA ESCOPETA

Ayer ocurrió un sensible suceso en la finca llamada "Villa Carmen" que se halla en la carretera del Brillante. El joven de 24 años de edad, Juan Membrillera Alba, hijo del encargado de dicha finca, cogió una escopeta para trasladarla de un sitio a otro y tuvo la desgracia de que se le disparase y a consecuencia del disparo hicieron explosión el cañón, lesionándole gravemente. Conducido a la Casa de Socorro, los médicos de guardia le efectuaron la primera cura, apreciándose una herida con sección de masas musculares y tendinosas en el brazo izquierdo. Después de asistido se le trasladó a la finca mencionada.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: La degollación de San Juan Bautista. Mañana: Santa Rosa de Lima, virgen y Santos Félix y Adauto, mártires. Jubileo circular Hoy, en el convento de Capuchinos, costado por doña Antonia Abela, en sufragio de su esposo. Mañana, en la parroquia de San Francisco.

PAÑERIAS MODERNAS FIGURAN EN PRIMER LUGAR EN LAS VENTAS EN PLAZA PORQUE PROBARON QUE OCUPAN EL PRIMER LUGAR EN LA CALIDAD DE SUS PAÑOS.

PAÑERIAS MODERNAS - Plaza de la República, 2 CORDOBA

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX, (a 55 kilómetros de Málaga). Aguas Azoadas y Radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio CATARRO ASMA BRONQUITIS Nuevo edificio. Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, núm. 35. FONDA DEL CAMPO La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local Para informes: Al Administrador

¡Bañistas, cuidado con el sol!

Los baños de sol son benéficos o perjudiciales para la salud según se tomen

El doctor Magnan, profesor del Colegio de Francia, ha lanzado a la publicidad, para que sea conocido por los veraneantes franceses, el siguiente consejo: "No se debe exponer nadie a los rayos solares sin consultar primero con su médico."

Opinando lo mismo que el doctor Magnan, nosotros queremos dar a conocer las ventajas y los inconvenientes de los baños de sol, hoy tan en moda.

Aquellos felices mortales que pudieron salir de Madrid para tomar baños de mar, lo mismo que los que tiene que conformarse con ir a las piscinas o a las márgenes de nuestro castizo Manzanares, y tienen la intención de entregarse a los ardores del sol para volver a la capital bien bronceados y excitar la admiración o la envidia de sus amigos menos afortunados, deben saber que los baños de sol no pueden tomarse caprichosamente, sin exponerse a peligros manifiestos.

Los baños de sol están en boga, y la piel morena es elegante. Por esto, hombres, mujeres, muchachas y niños, en cuanto llegan a las playas, más o menos artificiales, les falta tiempo para tenderse sobre la arena durante horas enteras, tan pronto sobre el vientre como sobre la espalda, y con el "maillot" caído, para ofrecer la piel blanca a las mordeduras de los rayos solares, acariciando la esperanza de conseguir rápidamente una tonalidad ocre. Y ninguno preguntará a los vecinos que, más antiguos en la playa, enseñan orgullosamente una espalda, brazos, pecho y piernas llenos de costras y quemaduras como han sido los días y las noches atroces que habrán pasado de cocimiento y escorzar dolorosísimo.

Cada bañista procura buscar el color de piel que mejor le de sentarle, según opinión general, protegiéndose contra una nueva acción de los rayos solares si se cree suficientemente tostado, y esperando que la influencia feliz del astro rey permitirá a su cuerpo cansado reponerse y fortificarse.

Es necesario, preciso, imprescindible poner orden en estos anárquicos procedimientos de utilización del sol y llevar al convencimiento de las gentes, que han oído hablar de la acción benéfica del sol, que éste es medicamento estimable, pero peligroso, que los médicos dosifican y manejan con extraordinario cuidado, pues el baño de sol puede ser causa de un vómito de sangre, de una pleuresía o de otros muchos perjuicios.

De la importancia vital del calor y de la luz se desprende el valor terapéutico y salutar de los baños de sol. Este produce sobre el cuerpo desnudo una acción altamente tonificante, que no queda limitada a la piel, sino que origina cambios notables en la función de casi todos los órganos y tejidos. Una de las influencias más destacadas del sol es en los casos de anemia general y de raquitismo, debida a su acción cerca de la hemoglobina de la sangre. También actúa el sol sobre la circulación, haciendo descender la presión arterial. De aquí el por qué son recomendables los baños de sol para los arterioescleróticos y viejos. El sol determina, asimismo, un aumento de la amplitud respiratoria y de la secreción de jugo gástrico, estimulando el apetito. La orina aumenta en concentración y en cantidad después de un baño de sol, y también aumenta el poder eliminador de sustancias tóxicas. A todo lo dicho hay que añadir su alto poder desinfectante y bactericida, bien comprobado en heridas y traumatismos.

Los rayos del sol son las radiaciones que nos envía este astro. Unas llamadas visibles, constituyen la luz blanca que al descomponerse por el prisma producen los siete colores distintos que forman el espectro solar: rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, indigo y violeta. En las dos extremidades de este espectro solar se colocan dos grupos de radiaciones llamadas invisibles; del lado del rojo, los rayos denominados infrarrojos, que producen principalmente efectos coléricos; del lado del violeta están los rayos ultravioletas, cuyas longitudes de onda son más cortas y sus aplicaciones en la medicina han dado ya resultados bien patentados.

Estas radiaciones extremas del espectro son justamente las que actúan sobre la piel. Su acción es diversa y variada. Los rayos infrarrojos que man; aplicados en pequeñas dosis, producen manchas rojas, como las del agua caliente. Si la aplicación fue demasiado importante, llegan a formarse llagas, como sucede en las que maduras importantes. Los ultravioletas tienen una acción más lenta, pero que dura más. A la coloración roja que aparece al cabo de algunas horas sucede un levantamiento de la

El servicio de telegramas por teléfono

La Dirección general de Telecomunicación quiere hacer público, que en cumplimiento del artículo tercero de la orden del ministerio de Comunicaciones de fecha 22 de los corrientes, sobre servicio de telegramas por teléfono, que se prestará desde el día 29 del corriente y para el cual se señalará en el disco número 2.147, será único responsable ante la Administración, del pago del servicio telefónico cursado por cualquier aparato telefónico el titular del abono correspondiente, tal y como se detalla en las guías telefónicas, lo que se previene a los gerentes de establecimientos públicos, como casinos, hoteles, fondas, cafés, restaurantes, bares, etc., etcétera, así como también a los titulares de aparatos telefónicos con servicio público y a los dueños o administradores de fincas urbanas, donde haya instaladas Contralillas de las utilizadas para el servicio de vecinos, a fin de que tomen las necesarias medidas de precaución y vigilancia, cuando vaya a ser utilizado tal servicio por alguno de sus clientes, ya que la correspondiente factura mensual del servicio será expedida a nombre de los mencionados titulares.

INFOR-VIDAL de Construcciones INFOR-VIDAL de Hormigón Armado por D. Manuel Vidal Medina Perito Aprobador Dos libros útiles para los constructores 3 Ptas. el 1.º y 4 Ptas. el 2.º Librería Luque Condor, número 17 CORDOBA

NOTAS DE SOCIEDAD

—Don Rafael Serrano Conde, su esposa doña María Fuentes Guerra y su madre doña Josefa Conde Guerra, han regresado de su viaje de veraneo por las provincias del Norte. —Se hallan en Córdoba los condes de Talhara. —Se halla gravemente enferma en Baena, la señora madre del diputado a Cortes don Nicolás Alcalá Espinosa.

Mucho lo sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

piel y finalmente una pigmentación morena que persiste más de un mes. El baño de sol, por estas razones y como todos los agentes terapéuticos de energía, no puede ser utilizado arbitrariamente. El sol debe tomarse en cantidad moderada y a dosis progresivas, consultando al médico por si hubiese alguna contraindicación y para que él manifieste las precauciones necesarias y la duración del baño, así como si debe ser total o parcial. No proceder de esta manera es exponerse a trastornos locales y generales, tan violentos que pueden llegar incluso a producir la muerte.

Todos los veraneos publican los periódicos casos de defunciones por insolación y sin llegar a este extremo, los baños de sol mal administrados producen urticaria y eczemas solar, pruritos, edemas, etcétera y en ocasiones, albuminurias, difíciles de corregir. De lo expuesto se deduce fácilmente que los baños de sol son benéficos; pero no inocuos e inofensivos cuando se emplean en forma no debida.

Veán los veraneantes y sobre todo las lindas playeras, que suelen ser las que más exageran al nota, si al darse el gusto de tomarse completamente moradas para admiración de sus amistades, vale la pena de correr riesgos de difícil enmienda en muchos casos.

Bueno, magnífico, es en determinados tratamientos el uso del arsénico; pero a nadie que no sea un suicida se le ocurrirá emplearlo y dosificarlo a su antojo.

El sol, como los venenos, es bueno o malo, según la dosis y la forma en que se administra; por eso es imprescindible, en uno y otro caso, la receta y la prescripción facultativa, pues, no todas las personas tienen igual constitución ni la misma capacidad defensiva contra las radiaciones lumínicas.

Doctor Luis N. de Castro

BALNEARIO DE FUENTE AGRIA DE VILLAHARTA DIABETES, ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, REUMA Y ANEMIA PROXIMA TEMPORADA DE 1.º DE SEPTIEMBRE A 31 DE OCTUBRE Gran Hotel por cuenta de la Sociedad Propietaria - Gran Casino y Recreos Oficinas en Córdoba: JESUS MARIA, NUM. 1. TELEFONO 2548

GACETILLAS

Administración Principal de Correos de Córdoba

El número 204 del Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 24 del actual inserta el anuncio relativo al concurso para dotar de local a la Estafeta de Correos de Lucena.

Córdoba 27 de Agosto de 1934.—El Administrador principal, Luis Sánchez Vivas.

Marido cariñoso

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Paz Romero Guzmán, para denunciar a su marido Miguel Cárdenas Martínez, por haberla maltratado de obra en su domicilio, calle del Cristo, número 11.

EL SOMBRERO DEL REY

Preciosa novela por Diego San José Precio, 3 pesetas EN LA LIBRERIA LLUQUE

Una denuncia

Al comparecer Saul Pérez Roldán ante un Jurado Mixto suscitose una ligera reyerta entre él y Julián Navajas del Río.

Saul sacó una pistola, no se sabe si con el propósito de amedrentar o de agredir a Navajas. Este ha denunciado el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Telefonemas detenidos

En la Central Telefónica de Córdoba están detenidos por ausencia de sus destinatarios dos telefonemas expedidos en Sevilla, uno para De Roba, Ramón y Cajal, 5 otro para De Roba, San Fernando, 66.

"Mundo Gráfico"

Nos da a conocer las declaraciones exclusivas que ha obtenido el ministro de Hacienda sobre los próximos presupuestos, así como también las ideas del señor Marraco sobre la legislación bancaria que nos hace falta para vencer el retraimiento y falta de iniciativa del capital.

También publica: Cómo fueron los primeros organismos democráticos en catalanes y cómo es hoy el Parlamento catalán. Hace ahora veinte años: La pasión política que despertó la guerra en España. Las nuevas edificaciones van haciendo cambiar el concepto de la vivienda moderna. El paso a nivel y sus peligros. Cómo viven los niños de la colonia madrileña en Tarragona. El paria de la posta: Cómo ejercen su trabajo los peatones del alto Aragón. Cine. Teatro. Actualidades.

La Revista Mariana

Se ha publicado el número de la "Revista Mariana" correspondiente al mes actual.

Contiene interesantes y variados escritos y un fotograbado reproduciendo la imagen de la Asunción de Nuestra Señora, que se venera en la villa de Pedro Abad.

Accidente lamentable

Ayer al medio día, el niño Francisco Botella Cruz, de 9 años de edad, hallábase cogiendo carbonilla en la estación central de los ferrocarriles e inadvertidamente se metió debajo de una locomotora que estaba parada y recibió un fuerte golpe.

A consecuencia del mismo resultó con una herida contusa leve en la región frontal, que le curaron en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Fallecimiento

Anoche dejó de existir en esta capital doña Antonia Alvar Gómez.

Dicha señora, por sus excelentes dotes de carácter, era muy apreciada de cuantos tuvieron la fortuna de tratarla. Enviámosle nuestro sentido pésame a su desconsolado esposo don Joaquín Gutiérrez Torres, hijos y demás familia doliente.

CASI REGALADAS

Puertas viejas, palos de pino, maderas, tablazón, tejas, mesa escritorio, toldo de lona, tarimas y 20 cuadros. Razón, en Almacenes Hierro Aragón.

Un hombre cae de un automóvil y se lesiona

Por la carretera de Madrid venia ayer a pie, en dirección a Córdoba, un individuo llamado Diego Casas Castro, de 51 años de edad.

Como encontrara un automóvil que también se dirigía a esta capital, rogó a su conductor que le permitiera subir al coche porque estaba muy cansado.

El chófer accedió a la súplica y a los pocos momentos de haber montado Diego en el vehículo tuvo la desgracia de caer al suelo, lesionándose.

En el mismo automóvil se le condujo a la Casa de Socorro, donde le curaron de contusiones y erosiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Como Casas Castro no tiene domicilio en esta población, fue trasladado al Hospital de Agudos.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

#### AMPLIACION A LA NOTA DEL CONSEJO

El regreso del señor Pita Romero. La reforma de los estudios del bachillerato

Como ampliación a la nota oficial del Consejo de ministros puede decirse lo siguiente:

El jefe del Gobierno dió cuenta de que el señor Pita Romero llegaría a Madrid el próximo viernes.

Cuando regrese se decidirá si continúa o no al frente del ministerio de Estado.

Desde luego puede afirmarse que el señor Rocha no continuará desempeñando por más tiempo interinamente la cartera de Estado.

El Consejo estudió el proyecto del ministro de Instrucción Pública referente a la reforma del bachillerato.

El bachillerato podrá empezarse a los diez años y se hará en siete cursos.

Se estableció también un bachillerato restringido de cinco cursos que se estudiará en las Escuelas Normales y en otros centros docentes.

El ministro de Trabajo afirma que por ahora no habrá crisis

El señor Estadella hablando con un periodista dijo que en el Consejo se había tratado del problema vasco y que como el Gobierno tiene la certeza de que se han mezclado en el asunto elementos ajenos al problema de los Municipios, mantiene su actitud y hará respetar la ley.

Elogió el decreto del ministro de la Gobernación referente a la prohibición de que los menores de edad figuren en los partidos políticos para evitar que se les emplee como fuerza de choque.

Agregó el señor Estadella que el viernes entregará al ministro de Hacienda el presupuesto de su departamento que lleva un aumento de 26 millones de pesetas que fue lo que se le quitó del pasado.

No obstante ello el presupuesto que da casi igual que el que rige en la actualidad porque se incrementa la edificación de Casas Baratas que es una partida con ingresos propios.

Con estas edificaciones se procurará amoniar el paro obrero.

Desmintió los rumores que vienen circulando acerca del planteamiento de la crisis.

Dijo que el señor Cid y los demás ministros están completamente comprometidos aunque en la apreciación de algunos asuntos haya alguna disparidad de criterio, pero son divergencias que pueden ser allanadas fácilmente.

Los Gobiernos —concluyó— siempre están en crisis pero por ahora no se puede hablar de eso porque no existe.

#### El Comité del partido nacional republicano

Ha sido aplazada la reunión del Comité del partido nacional republicano a causa de tener el señor Sánchez Román a tres hijos gravemente enfermos, cosa que le impide desplazarse de Fuenterrabía, donde veranea, a Madrid.

#### El consejero de Hacienda de la Generalidad

El señor Martín Esteve estuvo en la Presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno acerca del traspaso de los servicios de radiodifusión, derechos reales y otros.

Detención de los autores de una falsificación de billetes de mil pesetas

La policía detuvo ayer a Antonio Carriglio Carriglio, que se hacía pasar por jesuita y que tenía establecida una fábrica de billetes de mil pesetas.

En el "negocio" estaban interesados Bernardo Rodríguez y Francisco García Hidalgo, los cuales fueron también detenidos por los agentes.

En un registro efectuado en el domicilio de Carriglio se halló útiles para la fabricación de billetes y una placa para fingirse policía.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado.

#### Los toreros heridos mejoran

El diestro Félix Colomo que resultó gravemente herido en la corrida celebrada el domingo en Bilbao ha ingresado en el Sanatorio de Toros para atender a su restablecimiento.

Se encuentra muy mejorado y los médicos lo han autorizado para que tome algún alimento.

También ha experimentado bastante alivio el novillero Félix Almagro.

Se ha alejado el peligro de que se le presente la peritonitis y si no surgen complicaciones dentro de muy pocos días podrá abandonar el Sanatorio.

#### Las Juventudes socialistas

Anoche se reunieron las Comisiones ejecutivas de la Federación de Juventudes socialistas de Madrid para tratar del decreto del ministro de la Gobernación referente a la prohibición del ingreso de menores en los partidos políticos.

Los reunidos facilitaron una nota diciendo que habían acordado reafirmarse en su voluntad inquebrantable de que no se lleven a cabo los propósitos del ministro de la Gobernación al que califican de fascista.

Añade la nota que las Juventudes socialistas no permanecerán inactivas, sino que por el contrario seguirán actuando en la clandestinidad, aunque moleste al equipo radical-cedista que gobierna, con el fin de poner en pie de guerra al proletariado y lanzarse a la conquista del Poder.

#### El jefe del Gobierno y los periodistas

Al salir el señor Samper de su despacho oficial se detuvo a hablar con los informadores.

Se le preguntó a qué obedecía el que se hubiese adelantado una fecha el Consejo de ministros bajo la presidencia del presidente de la República.

Contestó que ya contaba él con que ese acuerdo había de levantar muchos comentarios.

No ocurre otra cosa —añadió— sino que el jefe del Estado va a dar por terminado su veraneo en La Granja en los últimos días de mes y desea tener libres dos fechas.

Dijo también que hoy marchará a la Fuenfria en unión de los señores Marrajo y Guerra del Río para examinar el presupuesto de Obras Públicas.

Hasta ahora los presupuestos aprobados son los de Comunicaciones, Guerra, Industria y Justicia.

Terminó manifestando que tenía el propósito de que hoy quedara ultimado el presupuesto de Obras Públicas.

### Provincias Se agrava el conflicto vasco

A PESAR DE TODAS LAS PRECAUCIONES ADOPTADAS SE REUNIERON EN EL AYUNTAMIENTO DE VITORIA LAS COMISIONES EJECUTIVAS DE LOS AYUNTAMIENTOS

Llega el alcalde de San Sebastián en un auto de la matrícula de Bilbao

Vitoria. En las primeras horas de la noche comenzó a circular el rumor de que se habían reunido en esta capital las Comisiones ejecutivas de los Ayuntamientos vascos.

Se supo que cuando el gobernador se dirigía a visitar un preventivo situado a once kilómetros de la población se cruzó con un automóvil ocupado por el alcalde de San Sebastián e inmediatamente ordenó a su chófer el regreso a Vitoria.

Dicha autoridad dispuso enseguida que se montara un servicio especial de vigilancia para impedir que se celebrara la reunión.

La policía averiguó que el coche que ocupaba el alcalde de San Sebastián era el número 1.426, de la matrícula de Bilbao y que paró a la puerta del domicilio social de la Juventud Vasca, partiendo a poco, sin que volviera a ser visto.

#### El gobernador niega que se celebrara la reunión

Vitoria. Se ha confirmado la reunión de las Comisiones ejecutivas de los Municipios vascos y se sabe que todos los individuos que asistieron a ella se juramentaron para no hacer público el sitio en que se habían reunido.

A las ocho de la noche los periodistas visitaron al gobernador y este les dijo que era inexacto el rumor circulado acerca de que se hubiesen reunido en Vitoria las Comisiones ejecutivas de los Ayuntamientos.

#### Los acuerdos tomados en la Asamblea

Vitoria. A pesar de la negativa del gobernador no existe la menor duda de que se ha celebrado la Asamblea de Comisiones ejecutivas de los Ayuntamientos pues incluso se ha facilitado una nota en la que consta los acuerdos tomados y que son los siguientes:

Celebrar una asamblea de Comisiones municipales y parlamentarias en las Casas Consistoriales de Zumárraga el domingo próximo a las once de la mañana e invitar a la reunión a los parlamentarios catalanes y a los alcaldes de Navarra, adheridos al movimiento.

La persona que haya de presidir la asamblea será designada en el momento de la celebración de la misma.

Las deliberaciones versarán acerca de la intangibilidad del concierto económico en el sentido de que las leyes fiscales del Estado obliguen a los Ayuntamientos vascos por medio de las Corporaciones provinciales y no individualmente, impuesto de utilidades, implantación del Estatuto del vino, impuestos sobre el lujo y rentas y todo lo relativo a la autonomía municipal.

La reunión se verificó en la biblioteca del Ayuntamiento y fue engañada la fuerza pública

Vitoria. Le reunión de los Comités ejecutivos de los Ayuntamientos se verificó en la biblioteca del Ayuntamiento y fue presidida por el alcalde de Vitoria señor González Zárate, quien pronunció un discurso encomiando la trascendencia del acto que se celebraba.

Como tenía que reunirse el Ayuntamiento para celebrar sesión el señor González Zárate abandonó la biblioteca y se marchó a la Sala Capitular, quedando reunidas las Comisiones ejecutivas.

En el Ayuntamiento se presentaron fuerzas de asalto y el jefe de ellas preguntó al alcalde si se estaba celebrando la reunión en el edificio.

El señor González Zárate le contestó negativamente y lo autorizó para que registrara el Ayuntamiento, cosa a la que renunció el jefe de asalto.

De haber practicado el registro hubiera sorprendido la reunión. Este hecho está siendo muy comentado.

El alcalde de San Sebastián, una vez terminada la asamblea, estuvo paseando a pie por varias calles y a las nueve de la noche regresó en un taxi a la ciudad donostiarra.

#### CADIZ

##### Encalla un buque español

Cádiz. A cinco millas al Norte del Cabo de San Vicente ha encallado el vapor español "Flora" que se dirigía a Génova con cargamento de carbón.

La tripulación fue salvada por un buque extranjero.

##### Vista de una causa contra varios fascistas

Cádiz. Ante el Tribunal de Urgencia se ha celebrado la vista de la causa instruida contra varios fascistas que en Jerez penetraron en un Sindicato y la emprendieron a tiros con las personas que allí se hallaban, resultando dos de ellas gravemente heridas.

El fiscal solicitó para los procesados seis meses de prisión y trescientas pesetas de indemnización a cada herido.

Con motivo de la celebración de la causa se adoptaron grandes precauciones policíacas.

#### SEGOVIA

##### El presidente de la República

La Granja. El jefe del Estado dará por terminado su veraneo el día 31 del actual, en cuya fecha regresará a Madrid.

En los primeros días de Septiembre hará un viaje a Jaca, donde presta servicio militar un hijo suyo y el día 8 visitará Mérida.

#### BARCELONA

##### Accidente de aviación

Barcelona. Un avión de la Aero-náutica Naval cayó al mar cuando volaba a escasa altura, resultando con lesiones de pronóstico reservado el piloto, que era el alférez de navío don Ignacio Cubillo.

El aparato quedó destruido.

##### IMPORTANTES DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona. El señor Companys recibió ayer a los informadores y les dijo que el oficio que le había enviado el Gobierno estaba redactado en términos muy cordiales.

El Gobierno—continuó diciendo—no puede quitar ni poner al representante del Estado en Cataluña porque esa representación la da el pueblo catalán.

Ningún precepto de la Constitución prohíbe que la Generalidad se relacione con organismos de partidos políticos de fuera de Cataluña y que actúen dentro de la legalidad.

Igual que el presidente de la República representa la integridad del Estado yo represento a ese mismo Estado en Cataluña.

#### ZARAGOZA

##### SIETE ENMASCARADOS ASALTAN UN CONVENTO DE SOS Y SE LLEVAN DINERO Y ALHAJAS

Zaragoza. Siete individuos enmascarados y armados de pistolas penetraron durante la madrugada anterior en el convento que los Padres Agustinos tienen establecido en el pueblo de Sos y cortaron la línea telefónica y las sogas de las campanas con el fin de que los religiosos no pudieran pedir auxilio.

Los asaltantes se dirigieron a una celda en la que se hallaba un novicio al que encañonaron con las pistolas y le obligaron a que les enseñara las celdas del padre procurador y del padre rector.

Hicieron en todos los departamentos minuciosos registros llevándose 4.000 pesetas que guardaba el padre rector, 400 del procurador y unas 500 que quitaron a los demás religiosos.

Después se dirigieron al Museo del convento y se apoderaron de diez monedas de veinte dólares, dos pendientes de oro, una pepita del mismo metal y otras alhajas de bastante valor.

Los atracadores dejaron a los frailes encerrados en las celdas y huyeron.

A las cuatro de la madrugada un religioso consiguió romper la puerta de la celda en que estaba encerrado y libertó a sus compañeros.

Seguidamente se dió cuenta a las autoridades de lo que había acaecido.

La Guardia civil comenzó a practicar diligencias y detuvo a dos individuos, por suponerlos complicados en el hecho.

#### AVILA

##### Un pueblo amotinado contra el Ayuntamiento

Avila. Comunican de Navalengo que setecientos vecinos se situaron a la puerta del Ayuntamiento para protestar contra la actuación del alcalde y de los concejales.

Los manifestantes invadieron las Casas Consistoriales pretendiendo que el alcalde y el secretario abandonaran el local.

Audió la Guardia civil que obligó a los amotinados a salir del Ayuntamiento.

Poco después se rehizo la manifestación e intentó un nuevo asalto al edificio pero la fuerza lo impidió, viéndose obligada a dar una violenta carga.

Una Comisión de vecinos se trasladó a esta capital para expresar al gobernador el deseo del pueblo de que sea sustituido el Ayuntamiento por una Comisión gestora.

### Extranjero

#### Arden los depósitos de petróleo de Campaña y las llamas amenazan destruir la ciudad

Buenos Aires. Se ha declarado un incendio en los depósitos de petróleo de Campaña.

El vecindario ha huido al campo presa de gran pánico.

Han marchado a Campaña los bomberos de Buenos Aires con el propósito de impedir que el incendio destruya la ciudad, que está seriamente amenazada por las llamas.

La estación del ferrocarril ha ardió totalmente.

Del lugar del suceso han sido retirados un muerto y cincuenta heridos.

Las llamas se ven desde gran distancia.

#### NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508

Plato del día: Chuleta de ternera a la Flamenca.

### SIGUEN LOS ROBOS

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado doña Dolores Angulo Casajul para denunciar que de su domicilio, calle de Alfaro, número 38, le han sustraído ropas valoradas en doce pesetas.

Antonio García Mata quedos dormido en un banco de los jardines del paseo de la Victoria y al despertar notó que le habían quitado varios efectos.

Dió cuenta del hecho a un guardia municipal y este logró detener a los autores del hurto que se llaman Emilio Rendueles Ordiana y Francisco Paniagua Gonzalo.

En el cortijo llamado Ramón Pérez Bajo, del término de esta capital, tres individuos robaron 20 gallinas, propiedad de don Gregorio García Mateos.

Dichos sujetos que se llaman Francisco Castellano Molina (a) "El Pelón", Rafael Ortega Pedrosa y Antonio Sierra Navarro, (a) "El Planeta", han caído en poder de los agentes de las autoridades.

### Delegación provincial de Trabajo de Córdoba

#### Actos para hoy SEGUNDA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS

ALIMENTACION (Panadería).— Juicio en primera convocatoria promovido a instancias del obrero de Espejo Juan Castro Elias, contra un patrono de aquel mismo pueblo, por reclamación de cantidad.

Juicio en primera convocatoria promovido a instancias del obrero de Córdoba Santiago Millán Cuenca, contra el patrono de esta localidad don Pedro Gálvez Rodríguez, por reclamación de cantidad.

### Notas del Calendario Cordobés

29 de Agosto

Sale el sol a las 5'38.—Se pone a las 6'54.

Sale la luna a las 9'7.— Se pone a las 12'16.

Se da el toque de Alba a las 3'30.

El de Vísperas, a las 4.

El de la Oración de la tarde, a las 7'15.

El de Animas, a las 9.

El día 31, a las 7'40 de la noche, entrará la luna en cuarto menguante.

Según las predicciones meteorológicas, seguirá el calor y comenzarán las tormentas propias de esta época.

LA SEÑORA

**Doña Antonia Alvar Gómez**

Falleció el día 28 de Agosto de 1934, a los 59 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolado esposo don Joaquín Gutiérrez Torres, sus hijos don Joaquín, doña Dolores, don Antonio, doña María, don José, don Manuel y doña Concepción, sus hijos políticos don Francisco Redondo Muñoz, doña Carmen Aroca y doña Teresa Romero, nietos, hermana doña Carmen, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que se verificará hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

**D. GONZALO DE BORBON Y BATTENBERG**

Que falleció en Poertschach (Austria) el 13 de Agosto de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Se suplica a cuantos sientan la muerte de este egregio español, que asistan a los funerales que, organizados por elementos católicos y monárquicos de Córdoba y su provincia, se celebrarán el día 30 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), de esta ciudad.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**DOÑA MARIA DEL ROSARIO LA-CALLE Y RODRIGUEZ**

Que falleció en Madrid el día 31 de Agosto de 1933, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado viudo don José Pérez Cantueso; hijos doña Enriqueta, doña Josefa, doña María del Carmen, doña Antonia, don José y doña María del Dulce Nombre; hijos políticos don José Bravo Cuelón, don Luis Carracedo Gutiérrez y don Manuel Jiménez Boutellier; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebren el día 31 del actual desde las siete de la mañana en adelante en la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), de Córdoba; convento de San Antonio (PP. Antonianos), Madrid; y en la iglesia parroquial de Aldeanueva (Toledo), serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispos de Toledo, (Primado de España) y de Sevilla y Obispos de Córdoba, Madrid y Jaén han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL JARABE DE

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Combale eficazmente:

**Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura.**

Es el mejor Regenerador de la sangre. El Tónico más eficaz y poderoso. El verdadero Reconstituyente para toda naturaleza endeble o debilitada.

**¡ES UN TORRENTE DE VIDA!**

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Perfecto regulador del intestino y del hígado. Es suave, rápido y seguro. Graages en cajas precintadas. Pídesen en farmacias.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

### BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

"Villa Margarita" (barrio del Naranjo). Juramento, 4 (posada de las Hierbas). San Andrés, 48.  
 Casa de recreo con 10 fanegas de terreno, 5 regadío y 5 de viña (Nueva Carteya). Tinte, 1 y Agustín Moreno, 144.  
 Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.  
 Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.  
 Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante. Don Rodrigo, 87.  
 San Acisclo, 3. (Barrio del Amparo).  
 Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados.  
 Lepanto, 16.  
 Músico Infantas, J. D.  
 Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

### ARRENDAMIENTOS

Enrique Redel, 11 y 13. Pisos con numerosas habitaciones, precios módicos.  
 "Villa Margarita" (barrio del Naranjo). San Felipe, 9, piso bajo, independiente, cinco amplias habitaciones.  
 San Andrés, 48, piso alto con diez habitaciones.  
 Málaga, 11, amplio local en planta baja propio para industria.  
 Julio Burell, 6, local en planta baja propio para industria o cochera.  
 Gondomar, 5, piso principal A, siete habitaciones, cocina y cuarto de baño.  
 Valladares, sin número, portal para industria.  
 Plaza Medina y Corella, sin número, piso principal, cinco habitaciones.  
 "Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) departamento económico.  
 "Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).  
 Arfe, 2, cochera con instalación de agua y luz.  
 Gutiérrez de los Ríos, 47 duplicado, portal para industria.  
 Fermín Galán, 14, dos portales para industria.  
 Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotonda a la Plaza de la República.  
 Reyes Católicos, 15, nave para industria 213 metros.  
 Avenida Cervantes, 24, naves para almacenes y oficinas.  
 San Basilio, 5, piso alto.

### CAMBIOS:

Chalet en la Sierra por casa en Córdoba.  
 Casa en Córdoba por finca de sierra próxima a la capital.  
 Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

### INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.

### EL TRIUNFO

Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alferos, 11. Teléfono, 2143.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Marmol de Bañuelos, 11.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

### CASA EN VENTA

En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado imponente de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero, sin número. Córdoba.

SE COMPRAN toda clase de sacos, en buen uso, para cereales. Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba. Teléfono 1718.

### LABRADORES

Compro paja de trigo y garbanzos. Manuel Herrador Luque, campo San Antonio, número 3, antigua casa de don José Suárez.

**Lo lo descuide...**

Si ese ardor de estómago que nota después de las comidas lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor y puede terminar en úlcera. Consiga su curación con el

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

AVELLANAS cordobesas se vende muy frescas y baratas en la Avenida de Cervantes, 6.

CAMION-TRANSPORTES. Para avisos: Santa Victoria, número 4 o al teléfono 1116.

### AGRICULTORES

Se conceden préstamos, con pignoración de granos. Informa don Rafael Guerrero, Corredor de Comercio, calle Maese Luis, 8, duplicado.

SE VENDE los enseres de una relojería. Para verlos y tratar, Librería, 16.

### ARRENDAMIENTO

Se arrienda la planta baja de la casa número 38 de la calle de San Fernando, junto a la Cuesta de Luján, propia para establecimiento, efectuando en ella ligeras reformas que realizará su dueño en el momento en que haya persona que desee dicho local. Razón, Administración del DIARIO DE CORDOBA. Horas, de 6 a 8 y media

PISOS, casas y fincas de recreo. Almonedas. Transportes de muebles y mercancías. Informes: Fermín Galán, 39.

SE TRASPASA un negocio con grandes facilidades para el pago y se hace almoneda. Deanes, 23. Droguería.

SEÑORAS... SEÑORITAS aprender a hacer sus trajes sistema práctico y sencillo. Academia de Corte y Confección. Conde de Cárdenas, 17. Profesora, doña Elisa Muñoz de Haro.

ALAMOS BLANCOS. Se vende en Almodóvar del Río, a 200 metros de su Estación, para cortar en el mes de Agosto, al lado de la carretera. Para tratar, con don Andrés Ortiz Egea, en dicho pueblo, calle Morería, 2.

SE VENDE una máquina de aserrar de sin fin, con 60 centímetros de volante, en precio baratísimo. Razón: Imágenes, 8. Antonio González.

EN LA CALLE GONDOMAR número 5 (altos de La Perla) se arrienda piso segundo, de moderna construcción. Razón, en la portería.

SE ALQUILA, desde el día, pisos con numerosas y amplias habitaciones, cuartos de baño y todo confort. Calle Enrique Redel, 11 y 13 (antes Alamos).

SE ARRIENDA dos pisos completamente independientes en Pérez Galdós, 1 y 3. Razón, en los Almacenes de Pueyo Hermanos, Gran Capitán, 38.

PISOS y un sótano se arrienda en Gran Capitán, 21. Darán razón en la misma.

SE ARRIENDA las tierras de la Huerta Santa Elisa, camino Cruz de Juárez, con su correspondiente casa de labor. Para informes: Céspedes, 9.

SE ADMITE en familia dos huéspedes, señoras o caballeros formales. Precio económico. Trato esmerado. Razón: Velázquez Bosco, número 4.

### LA MEJOR RADIO

La facilitamos en pequeños plazos mensuales y además le tomamos a cambio por una crecida suma su viejo gramófono. Pida una audición en su domicilio a nuestro Representante, Osario, 43. Córdoba.

### PERDIDA DE UN BAUL

El pasado jueves, día 23, en el trayecto de carretera comprendido entre Espiel y Belmez, se cayó un baul de un ómnibus propiedad de la Empresa que hace el servicio entre Fuente Obejuna y Córdoba. La persona que lo haya encontrado, puede devolverlo: en Córdoba, en el Garage Cervantes; en Fuente Obejuna, Garage Cabezas; y en Pueltonuevo, Garage de Epifanio López, y se le gratificará.

Conocen ya el Sello Santo en Córdoba y su arrabal como en los pueblos vecinos por su virtud sin igual.

EN LA HUERTA de Santa Agueda, Callejón de los Toros, se vende semilla de cebollino.

ARRIENDASE magnífico piso principal, Sevilla, 16, prefiriéndose oficina o cosa análoga. Horas de verlo, de once y media a una media.

SE VENDE en la calle Pedro López casa con seis habitaciones, patio pequeño, azotea, cuarto pila e instalaciones de luz y agua. Razón, en el número 2 de dicha calle, de dos a cuatro de la tarde.

**SARNA (ROÑA)**

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

**LA MUTUAL LATINA**

**ASOCIACIONES DE AHORRO**

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

**GRAN CAPITAN 25 CORDOBA**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros reunidos

**CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.**

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

**REUMATICOS**

Una maravilla para curaros sin drogas ni medicinas; curareis el reumatismo aunque sea crónico. Pedid un prospecto gratis y se os dará la forma de curación completa. Cientos de testimonios a vuestra disposición

Escriba a **IZARD-ROBRENO** Apartado, 5171-Barcelona

**Canas**

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

**La Flor de Oro**

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, detiene la caída y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

**Relojes baratísimos**

Nuevos precios de verdadera ganga

De pared, desde ..... 32 pesetas  
 Despertadores ..... 7 pesetas  
 De bolsillo ..... 6 pesetas  
 Pulsera áncora ..... 10 pesetas

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista

Operaciones al crédito y contado

**RELOJERIA ROYAL**

Acera de la Campana

**EL COMERCIO**

Camiones para transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jirag campestres. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

SE VENDE una mesa de comedor nueva y otros muebles, rejas y cancelas, Fitero, 5, B.

**BRILLANTE PARA METALES**

**Amor**

PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKI

BADALONA

**CORREAS**

**POLEAS**

**EJES DE ACERO**

**TIRETAS Y UNIONES**

**COJINETES**

**JUAN MIRO**

Avenida de Canalejas, 20 CORDOBA

**HUEVOS**

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUBVERIA DE SAN ALVARO"

Precios económicos

San Alvaro, 11

Servicio a domicilio, sin propina

Teléfono, 1-7-9-8

Tú que te cocas, cáncanos tienes; úntate Tecla que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 2.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

Folleto del DIARIO DE CORDOBA

**AMORES TRÁGICOS**

— POR —

**CAROLINA INVERNIZIO**

Tomo II N.º 68

Desde allí Santerno vió entrar en su despacho a Fulberto, Enzo, Vera y Estefanía, que cerró con llave las puertas de comunicación, diciendo: —Aquí podemos hablar con libertad.

Andrés Santerno miraba a su hijo y sintió una verdadera sacudida al verle livido, con los labios, con los labios descoloridos, los ojos dilatados y fijos y observando en los demás rostros el espanto. ¿Qué ocurría?

—Vuestro telegrama llamándome con urgencia a Turín donde encontré otro que me anunciaba vuestra venida— dijo Estefanía— me impresionó de veras. ¿Me juráis que nada le ha pasado a mi hijo?

—Se lo juramos— respondió Fulberto—. Pero era inútil conducirlo aquí con el ama; la señorita Petralia no quiso que se movieran, hallándose al cuidado de mis padres, que no le abandonarían un solo instante. La hemos llamado para decirle que nos robaron todos los papeles y documentos que pueden pender a su marido y entregar a Vera a la policía.

Estefanía tuvo un gesto de espanto. —¿Cómo pudo llegar el hurto?

—Fue premeditado y realizado con sorprendente habilidad— dijo Vera—. Todas aquellas pruebas estaban guardadas en una cajita oculta en el armario de Enzo. Pocos días há, la señorita Petralia tomó a su servicio a un joven piamontés, recomendado por personas muy nobles y de aspecto verdaderamente honrado.

—¿Ha sido él el ladrón?— interrumpió Estefanía.

—No cabe duda, porque al par que la cajita desapareció él también— contestó Vera.

—Pero aquél no podía ser más que un mandatario— replicó Estefanía—. Y sin embargo, no puede sospecharse de Andrés. Él ignora en absoluto dónde estáis ocultos... Anoche tuve con él una cuestión penosa; no raciocina ya, parece loco, porque quiere su hijo... y tuve que prometerle que dentro de ocho días le vería.

—¿Hay que salvar a mi padre!—

gritó Enzo, con impetu—. Dejarme ir a su lado y yo le diré lo sucedido para que pueda huir; de lo contrario, le detendrán como asesino de mi madre. Pues bien, no... él no la mató, ya lo sabéis, y mi pobre madre se me apareció la noche pasada y me dijo: "Perdona a tu padre, como yo le perdoné; es más infeliz que culpable... sálvale como él te salvaré... sin conocerte... y yo te bendeciré... como bendigo a Vera. que ha tomado mi sitio junto a ti... y ha sido redimida por tu amor".

—Pobre niño; ¡tú habrás salvado a los dos!— dijo una voz nueva que estremeció a todos.

Y con terror vieron abrirse la puerta de la habitación que fue sepulcro de Leonor y aparecer un viejo de respetable aspecto y un joven en quien, excepto Estefanía, reconocían todos al criado fugitivo, al supuesto ladrón de la cajita.

—¿Usted? ¿usted...? ¿Y cómo se encuentra usted aquí?— preguntaron Fulberto y Vera.

—¿Y usted, quien es, caballero?— preguntó a su vez Estefanía al de más edad.

—Soy un nuevo inquilino de esta casa, señora, un exmagistrado, y éste mi ahijado Martín Ragno, uno de los más hábiles policías de Italia.

Enzo lanzó un grito, cogió una mano a Martín y con acento suplicante le dijo:

—¿Usted no detendrá a mi padre ni a Vera, ¿verdad?— le dijo— porque son inocentes. ¡Oh! se lo suplico: deténgame antes a mí.

—Oyeme, Enzo; óiganme todos— dijo el viejo magistrado—. Cuando se descubrió a la muerta en el baul en casa del señor Morano, mi ahijado comprendió que la policía se equivocaba, creyendo reconocer en aquel

cadáver a Vera Tereck. Martín la había visto pocos días antes y sabía que se ocultaba en una casa con un supuesto nombre, como profesora de idiomas.

—Es verdad— interrumpió Vera.

Martín fue a aquella casa para hablarle, pero ya no la encontró; a pesar de lo cual no podía admitir aún que aquel cadáver, en parte putrefacto, encontrado en el baul fuese el suyo. Empezó una especie de sumario por cuenta propia y cuando supo que se habían hallado las huellas de Leonor Farro, que hacía que la muerta era ésta, y que Vera había tomado su sitio, porque quiso el azar que tuviera con ella notable parecido.

—Tan sorprendente— dijo Vera— que Enzo me tuvo durante mucho tiempo por su propia madre...

—Martín prosiguió el magistrado— quería a toda costa encontrar el móvil de aquella trama abominable que hería a unos inocentes y dejaba escapar a los culpables, y me puso al corriente de sus planes, que yo aprobé, prometiéndole mi apoyo al mismo tiempo. De este modo pusimos secretamente manos a la obra, sin dar nada que sospechar a nadie.

Aquí el viejo refirió el papel desempeñado por él y por Martín, hasta el día en que su ahijado salió para Niza, donde fue camarero, y él, en tanto, se quedó en la casa para ver si arrancaba alguna confesión de labios de Cento.

—Y lo conseguí— dijo el viejo—. Gracias al auxilio de mi cocinero que, hablando con él, le confió que poseía el medio para que una muchacha amada no pudiese escapar, el pobre muchacho, enamorado locamente de Vera, cayó en el lazo... y le tuvimos a nuestra disposición. Y así fue cómo nos refirió ingenuamente que una noche el amo quedó solo en casa y que aquella noche recibió a una mujer, puesto que al otro día encontró él el anillo de ella sobre la alfombra. Nos habló de la desaparición del baul y habló de esta habitación secreta de la que emanaba a veces un hedor insostenible. En tanto Martín, allá en Niza, consiguió hurgar en la cajita que contenía los documentos de la pobre Leonor, el pañuelo que llevaba al llegar a Turín, el anillo y otros objetos, cajita que mi ahijado vió a Enzo abrir una vez para quitar el pañuelo, que besó repetidamente, murmurando: "Madre, madre mía!"

—Es verdad— confirmó el niño con lágrimas en los ojos.

—Ahora— prosiguió el magistrado— poseemos todas las pruebas para aclarar el misterio de la muerte del baul y las culpas de Santerno; pruebas que en manos del fiscal de S. M. contribuirán a la pérdida de Andrés Santerno y de Vera. Pero, por vez primera en mi vida, dejo a un lado la toga de magistrado para dar oídas a mi conciencia. Esta me dice que si Andrés Santerno fue culpable, los demás cometieron gravísimas faltas; la completa demostración de la inocencia del señor Fulberto Morano ante la sociedad sobre el misterio de la muerte sería el escándalo, la ruina de la señora Santerno y su inocente criatura; por lo que conviene no levantar el velo que cubre una culpa expiada con tanto martirio, y sin duda el señor Fulberto es el primero en desear que el secreto de la pobre muerta quede enterrado con ella.

—¡Oh! sí, señor— gritó Fulberto.— Lo propio desea Enzo por el amor a su madre.

El muchacho cogió la mano del magistrado y la cubrió de besos.

—Usted salvará a mi padre y a Vera— suplicó.

—Tú eres un buen muchacho, fuerte y generoso— contestó conmovido el magistrado— y es sobre todo por ti por quien doy oídas a mi corazón. Si, tu padre se salvará y Vera ha demostrado con su conducta que quiere firmemente rehabilitarse, y como la muerte misma, según tú dices, se ha propuesto protegerla Vera seguirá con servando aquel nombre que debe serle sagrado y bajo el cual nombre puede llegar a ser la esposa del honrado Cento, que la ama... y la pondrá bajo la égida de su amor.

Vera lloraba; Fulberto y Estefanía estaban conmovidos, y Enzo, que seguía besando la mano del magistrado, dijo:

—¡Ah! Si estuviese aquí mi padre caería de hinojos a sus pies para darle las gracias.

—¡Aquí estoy!— gritó Andrés, apareciendo livido, descompuesto, en el umbral del despacho y adelantándose para arrodillarse ante el magistrado.

Renunciemos a describir la escena que ocurrió: todos lloraban y transcurrieron unos cuantos minutos antes que Andrés pudiese dar una explicación de su presencia allí.

—Tenía el presentimiento de correr un peligro— balbuceó— y temí que Estefanía me engañara y no me dejara ver a mi hijo una vez siquiera... Perdón... perdón... ¡Pero si supiera usted cuánto he sufrido...! ¿Y es realmente cierto que mi nombre no se dará a la publicidad, que nadie conocerá mi venganza contra Fulberto y el misterio de mi pobre Leonor?

—Tranquílicese— dijo el magistrado— he dado mi palabra y la mantendré. Claro está que a mi ahijado le disgustará renunciar al triunfo que esperaba con el descubrimiento